



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, - 5 MAR 2014

RES. DECECO N° 102.14

Expte. N° 6853/13.-

VISTO:

El Artículo 2° de la Resolución CD-ECO N° 453/13, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de Interino a la Cra. MARIANA TAPIA ALEMAN, D.N.I. N° 17.131.055, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Contabilidad I", de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de nueve (09) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 05 de Marzo de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión de la Cra. MARIANA TAPIA ALEMAN, D.N.I. N° 17.131.055, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Contabilidad I", de la Carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario As. Institucionales y Administrativo


Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO